

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2007.**

ALCALDE-PRESIDENTE
D. SANTOS FERNÁNDEZ REVOLVO

CONCEJALES
D^ª SONIA M^ª PEREZ ELICEGUI
D. MIGUEL LOPEZ DE LOS SANTOS
D. PEDRO M^ª RASINES BOLIVAR
D^ª M^ª CRISTINA ITURGAIZ ANGULO
D. ANDRES JIMENEZ GABARRI
D. RAMON SAN JULIAN MIGUEL
D^ª ELENA ODRIOZOLA MEDINA
D. JOSE MIGUEL BRINGAS RIVERO
D. PEDRO DIEGO HOYO
D^ª M^ª PILAR SANTISTEBAN MIGUEL
D. JOSE ANGEL CASTILLO ROCILLO (se
incorpora a lo largo de la sesión)
D. ALEJANDRO GABRIEL MACCIONE
GOMEZ
D^ª ROSARIO LOSA MARTINEZ
D. ALEJANDRO LIZ CACHO
D. JUAN CARLOS VADA SANCHEZ

NO ASISTENCIA, D. Ángel Vega
Madrazo

INTERVENTOR: D. José Javier Ortega
García.

SECRETARIO: D. José Carlos Cabello
Ruiz

En Laredo, a 11 de Diciembre de 2007, siendo las 10:05 horas y previa citación al efecto, se reúnen, en primera convocatoria, en la sala de Plenos del Ayuntamiento, los Sres. Concejales que al margen se indican al objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento convocada para el día de la fecha.

Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente D. Santos Fernández Revolvo, siendo asistido para este acto por mí, el Secretario General D. José Carlos Cabello Ruiz, quien certifica.

Se hace constar que la presente sesión ordinaria, por acuerdo de los concejales integrantes de la Corporación, fue trasladada del viernes 7 de septiembre al día de hoy

Abierta la sesión a las 10:05, se procedió por los presentes a debatir los puntos del orden del día que era el siguiente:

1. – Debate, análisis y resoluciones a adoptar sobre tramitación de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Laredo.

Abierta deliberación al respecto el Sr. Alcalde indica que van a intervenir los dos miembros del Grupo Mixto, y que tienen cinco minutos.

El Sr. Vada comienza haciendo una exposición sobre los motivos que han impulsado a los partidos de la Oposición, en concreto por Izquierda Unida, a pedir este Pleno Extraordinario. Dice que es una opinión extendida, prácticamente de forma unánime entre nuestros ciudadanos, que Laredo se encuentra atascado, que parecemos en seguir condenados empantanados en un largo proceso de estancamiento y de pérdida de población joven, que esta Villa ha ido envejeciendo día a día sin parar, que hace tiempo perdimos el tren del progreso mientras otras localidades vecinas crecían, mejoraban su nivel de desarrollo y aumentaban la calidad de vida de sus vecinos. Dice que desde la misma manera, es un argumento muy extendido el que todo esto sucede porque aquí no hay viviendas asequibles, porque no disponemos de un motor económico suficientemente potente y competitivo, que ya ni el turismo, ni la pesca, ni las conservas son en este momento, ni podrán volver a ser, lo que antaño fueron, y que esta crisis solo podrá comenzar a ser superada mientras la aprobación y puesta en marcha de un Plan General que posibilite, no solo la construcción de viviendas asequibles en número suficiente, sino también la creación de un nuevo tejido industrial y empresarial capaz de generar nuevos puestos de trabajo para fijar aquí esa población joven, esas familias jóvenes. Dice que por lo tanto, están todos pendientes de la aprobación de ese Plan, el Nuevo Plan, cuya tramitación, y hay que recordar, comenzó en el 2000, o sea, que han pasado ya dos legislaturas y nos encontramos en la tercera, y que se encuentra aun atascado. Dice que el Plan General, cuya relación y adaptación a las sucesivas normativas que han ido saliendo a lo largo de estos ocho años, dice que nos ha costado ya más de cuarenta millones de las

antiguas pesetas, y un Plan que en todo este tiempo, además, a sufrido numerosas peripecias que han entorpecido sucesivamente esa esperada aprobación definitiva. Dice que sobre la situación de este Plan, y para centrar el debate que les ocupa, dice que es preciso recordar un par de cuestiones. La primera de ellas es que tras haberse redactado y aprobado la segunda exposición pública, la aprobación inicial ya adaptada al POL, a finales de 2006, pues sucedió lo que todo el mundo sabe, que la Consejería de Medio Ambiente emitió una estimación de impacto ambiental denegatoria, y que esta ha sido la última causa de la situación de bloqueo que señalaba el Sr. Vada al principio. Dice que anteriormente ya había ocurrido algo similar en el 2002, con la misma Consejería, aunque con diferente consejero. En segundo lugar dice que también quiere traer a la memoria otro hecho, que es que debido a esta decisión de esa Consejería, que algunos, el mismo y el propio Sr. Alcalde, calificaron mas que decisión política que de técnica, en marzo de 2007 el Pleno del Ayuntamiento de Laredo aprobó de forma unánime una moción mediante la cual se ratificaba en las discrepancias a dicho dictamen, que ya habían sido formuladas ante la CROTU y ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, y se instaba a dicho Consejo a pronunciarse favorablemente a las pretensiones municipales, y a dar una solución a nuestro Plan. Dice que esas son las dos claves para comprender la situación actual, es decir, en la legislatura pasada termino con un conflicto entre el Ayuntamiento de Laredo y la Consejería de Medio Ambiente, dice que solicitaron la mediación del Consejo de Gobierno, y en esas estamos, esperando que con el nuevo Gobierno de Cantabria se pudiese establecer un dialogo para salir de esta situación de una vez por todas. Por último recuerda también que el actual Equipo de Gobierno Municipal, en varias ocasiones desde el comienzo de la legislatura, ha manifestado que el Plan General era uno de sus objetivos prioritarios, tanto que incluso se señalo por parte de algún concejal, hoy ausente, que estaría aprobado en un año. Dice que han solicitado la convocatoria de este Pleno por lo que esta pasando con este Plan, mejor dicho, por lo que no esta pasando. Dice que el Equipo de Gobierno ha tenido ya mas de cinco meses de plazo, tiempo que desde Izquierda Unida consideran mas que

suficiente como que para a estas alturas hubiesen ofrecido alguna noticia sustancial, sobre si mas allá de un primer encuentro formal entre el Sr. Alcalde y el Sr. Consejero, se han mantenido ya reuniones periódicas, estables, con los responsables de la Consejería, si ha habido algún avance, si hay perspectivas de que el Plan salga de la situación de bloqueo, o que si por el contrario, lo que tenemos es que la posición de la Consejería dirigida ahora por el Sr. Mazón sigue siendo la misma que ha mantenido hace un año por el Sr. Ortega, es decir, quieren saber de una vez si definitivamente el Plan puede seguir a debate o si habrá que tirarlo a la papelera y comenzar de nuevo, con todo lo que ello supondría. Entiende que esto, ya deberían conocerlo, y sin embargo, no hay ninguna noticia, ninguna información oficial sobre lo que puede estar pasando, nada, ni en Plenos Ordinarios donde han preguntado, ni en ninguna otra Comisión Informativa de Obras, ya que recuerda que ustedes decidieron al principio de la legislatura que se eliminaba la Comisión de Seguimiento, que era lo que se utilizaba anteriormente. Dice que tampoco han dicho nada a través de la prensa, y por lo tanto, entiende que este Gobierno parece estar instalado en una especie de secreto sobre el Plan General, mientras que los partidos de la Oposición y los ciudadanos en general, están en la más absoluta de las incertidumbres. Dice que después de mas de cinco meses, le permitan decir que eso no es muy alagüeño, mas bien les parece que es un síntoma malo de que algo malo puede estar sucediendo, y entienden que ya es hora de que el Gobierno diga lo que hay, que esta pasando, porque los laredanos necesitan saberlo. Dice que para ellos, este Gobierno debería estar planteando, no sabe, a la Consejería del Sr. Mazón, lo mismo que ya hiciera la anterior Corporación, o sea, que no se cierren en banda y que si la autovía del agua sigue convirtiéndose en simple callejo al pasar por Laredo, o que si el número de viviendas inicialmente previstas en nuestro Plan siguen considerándolas excesivas, pues muy bien, que se atenga a negociar...

El Sr. Alcalde le ruega que vaya terminando.

El Sr. Vada dice que va terminando y prosigue diciendo que se avengan a negociar, como ya han pedido, y que a demás lo hagan de

inmediato. Dice que desde luego, en este proceso, tal vez sea preciso modificar algunas de las posiciones iniciales, faltaría más. Desde Izquierda Unida están dispuestos a hacer todos los esfuerzos posibles para ello, y manifiesta que tienen incluso propuestas para, si es necesario, reducir ese número de viviendas. Dice que a lo que no están dispuestos es a ceder un solo milímetro es en la posición de que ante un conflicto como este entre dos Administraciones, hay que negociar, y que los problemas políticos se solucionan con diálogo, y no con imposiciones unilaterales, es decir, flexibilidad si, pero sumisión no. En este sentido espera la respuesta del Equipo de Gobierno y anuncia que desde la Oposición, presentaran al final de este debate una moción para intentar caminar adelante en la aprobación del Plan.

El Sr. Alcalde concede la palabra al Sr. Liz que manifiesta que están celebrando un Pleno, y lo dice sinceramente, que el hubiera preferido no tener que celebrar, y que como el, esta seguro que los compañeros del Partido Socialista y de Izquierda Unida, junto a su partido, Impulso Popular, han forzado este Pleno. Dice que forzado en el sentido de que si no llegan ha hacer uso de la potestad que les brinda la Ley de poder convocar hasta tres Plenos al año, este Equipo de Gobierno y su pasividad respecto a este tema del Plan General, ni se hubiera molestado en dar al pueblo de Laredo la mas mínima explicación acerca de porque demonios el Plan General no sale a delante, teniendo como tienen la mayoría obsolefísima, y recuerda que el Equipo de Gobierno esta formado por doce concejales sobre los diecisiete que forman la Corporación. Lamenta que hoy estén aquí, como dice, por dos razones. La primera es que le hubiera gustado que el Plan General de Laredo, como imagina que al 99% de los ciudadanos, fuera una realidad en nuestro pueblo después de ocho años y tres Gobiernos diferentes intentándolo. La segunda es que le parece absolutamente vergonzoso, y lo dice con pesar, que quien tenga aquí que tirar del carro sea la Oposición y no el Gobierno, un Gobierno con tres personas liberadas, y dice que es vergonzoso, un despropósito y una falta de respeto impresionante, que quien tiene la delegación del Sr. Alcalde en materia de Urbanismo, el Sr. Vega, portavoz del Grupo Popular, que en campaña aseguraba poder

aprobar el Plan en menos de un año, no este hoy aquí, porque aun sabiendo que este Pleno iba a tener lugar, porque dice que lo sabia, ha preferido marcharse quince días de vacaciones y dejar que sea el Sr. Alcalde, y dejar que sean sus propios compañeros de Grupo, quienes carguen, si se le permite la expresión, con el mochuelo. Le dice al Sr. Alcalde, que también en campaña, aseguro, y hay unas declaraciones en ese sentido, ser el único capaz de sacar el Plan adelante, luego no entiende por que si por separado, tanto el Sr. Vega como el Sr. Alcalde, eran capaces de sacar el Plan adelante, ahora que están juntos, pues, esto no tiene visos de ir para adelante. Le pide al Sr. Alcalde que por favor tome cartas en el asunto, que coja el toro por los cuernos, en una expresión que dice que ya utilizo en el Pleno de hace dos años el Sr. Diego, portavoz del PRC, la de coger el toro por los cuernos, que se plante el Sr. Alcalde en Santander y exija lo que el pueblo de Laredo se merece, la aprobación definitiva de un instrumento valiosísimo, el único diría el, para sacar a Laredo de este estado de desesperanza, de este estado de desilusión que padece, en el que los jóvenes tienen que marcharse a otras localidades en busca de viviendas, en busca de trabajo, porque aquí no se construye. Dice que aquí no hay grúas, no hay suelo industrial en el que las grandes o medianas empresas se puedan instalar. Dice que el comercio no marcha como debiera. Continúa diciendo que un nuevo Plan que permita un crecimiento racional pero exhaustivo, en el sentido de que no podemos desperdiciar el poco suelo que tiene Laredo para crecer, como se desperdició, y lo tiene que decir, con el error de los adosados hace veinte años. Un nuevo Plan que desarrolle suelo industrial, que facilite la construcción de viviendas, abaratado así su precio, y que cese la diáspora que venimos sufriendo en nuestro pueblo, viendo como los municipios de alrededor crecen a nuestra costa. Le dice al Sr. Alcalde que ahí les va a tener, a su lado, aunque piense que no le hacen falta. Le dice al Sr. Alcalde que ahora tiene una supermayoría, y además, si quiere, el respaldo de los tres partidos que conforman la Oposición, uno de ellos, por cierto, el PSOE, que seguro y esta convencido, que le podría servir de interlocutor en Santander, y le pide al Sr. Alcalde que lo utilice. Pero le dice que se tiene que plantar en Santander, o donde haga falta. Le dice que ha

sido todo en el PRC, o casi todo, y le pide que aproveche esa influencia que tiene en el Gobierno Regional, porque ya no valen las excusas de culpar al PSOE, que desde la Consejería de Medio Ambiente se le torpedeaba. Le dice al Sr. Alcalde que si no hace esto, se teme que estará dándole la razón a los que piensan que su pacto con el PP no ha sentado nada bien en el Gobierno Regional, no le ha sentado nada bien al Sr. Revilla, y que esto nos va a facilitar a los laredanos nada en absoluto las cosas, y que el Sr. Alcalde ya no pinta nada. Dice que no quiere que se piense eso del Sr. Alcalde. Peor aun, dice, que estará dando la razón a los que creen que el Sr. Alcalde pasa de todo, que le da igual, aunque no se haya ido irresponsablemente a Canarias como otros. Dice que le consta que esto es mentira, que al Sr. Alcalde le preocupa y de verdad este tema del Plan General, pero que se tiene que plantar donde se tenga que plantar y que saque el Plan adelante. Dice que lo fácil para ellos y lo fácil para los partidos que han convocado, que han pedido la convocatoria de este Pleno, hubiera sido plantear un Pleno de acoso y derribo, poniendo de manifiesto no ya la incapacidad de gobierno, sino la mas absoluta de las indolencias ante un problema gravísimo de Laredo, hacer demagogia y todo eso, sin duda, dice que les hubiera sido mas rentable y mas cómodo, pero dice que han preferido hacer una oposición seria, rigurosa, presentando, como van a presentar, y olvidando las diferencias que les distinguen a los tres partidos que forman la oposición, dice que han preferido presentar una propuesta estudiada y eficaz que saque adelante el Plan General que necesitamos. Dice que ese es su compromiso. Le dice al Sr. Alcalde que ahora le toca llevar la iniciativa y dejar de parecer el Don Tancredo de la política laredana, ese personaje del toreo cómico que se coloca en mitad de la plaza a esperar quieto las embestidas de los toros vengan de donde vengan. Le dice al Sr. Alcalde que el toro hay que torearle, y seria una pena que se lo devolvieran, si se le permite el símil taurino, que se lo devolvieran vivo a los toriles o que se pinchara en hueso, y se teme que es una tarea que tiene que afrontar el Sr. Alcalde, aunque para ello tenga que cambiar de cuadrilla.

El Sr. Alcalde concede la palabra al Sr. Portavoz del Grupo Socialista que anuncia que antes de comenzar, si se lo permite, quiere disculpar a su compañera, porque esta trabajando y dice que se incorporara. Comienza el Sr. Portavoz del Grupo Socialista diciendo que esta claro la urgencia y la entidad de este Pleno ante el prolongado mutismo del equipo de Gobierno. Dice que era algo necesario, y a lo que están obligados los concejales de la Oposición, por responsabilidad, a preguntar sobre que esta sucediendo ahora, y conocido esto, a exigir y demandar soluciones, pero también a colaborar en defensa de los intereses de laredanos y laredanas. Dice que este muro de silencio, que a nada bueno conduce cuando es totalmente inexistente la información que desde el Equipo de Gobierno tienen con respecto a este importantísimo asunto, trascendental diría, para el desarrollo de nuestro pueblo. Dice que si no hay noticias, que eso ya es noticia, le solicita al Sr. Alcalde, a los concejales del PRC y a los del PP, que le digan que desde la Oposición, con cabeza y con criterios, van a empujar para que Laredo tenga de una vez por todas su revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Dice que en la calle, si el Sr. Alcalde pega el oído, le llegaran los ruidos y comprobara que existe una gran inquietud, que se la están jugando una vez más, y que aquí, da la sensación de que todos vivimos felices, contentos, calentitos, con cincuenta y cinco mil bombillas de navidad, desde el cinco de diciembre hasta el siete de enero, la zambomba, el pandero y el zurrón. Pero claro, dice que la tormenta la tienen en casa, el problema lo tienen en casa, la desazón la tienen en casa y la impotencia también, porque esto no es palabrería, dice que es la dura y elocuente realidad. Dice que teniendo este tema pendiente, le pregunta al Sr. Alcalde si se va tranquilo a casa, se van tranquilos a casa los Sres. del Equipo de Gobierno, tienen la conciencia tranquila, duermen bien. Dice que el y sus compañeros, que no tienen responsabilidades de gobierno, pero si un compromiso serio y firme con sus votantes y con la ciudadanía de Laredo en general, ya empiezan a tener insomnio. Manifiesta que les comienza a rumiar la conciencia, y como duermen mal, están aquí para intentar, con su pequeña colaboración, solucionar las cosas. Dice que la ciudadanía esta harta, y quizás las cartas en los periódicos, sean

la punta del iceberg de esa gran olla a presión que es Laredo, con una contestación fuerte ante la inoperancia de sus representantes políticos en la Corporación Municipal, al menos, quienes ejercen el control del Gobierno Municipal. Dice que ya les comienzan a recordar, los ciudadanos, promesas recientes. Dice que ellos hoy, van a recordarles, al Partido Popular y al PRC, partidos de los dos últimos alcaldes, promesas recientes y también pasadas, muchas de ellas relacionadas con este Plan de Ordenación Urbana, cuando anunciaban a bombo y platillo toda serie de bondades con centenares, por no decir miles, de casas de protección pública, miles y miles de metros cuadrados de terrenos industriales, indemnizaciones millonarias en compensación por terrenos afectados por el PORN, vamos, el no va mas. Pregunta el Sr. Portavoz del Grupo Socialista que en que se ha quedado todo eso, y responde que en nada. Dice que no tenemos absolutamente nada, porque se estaba y se esta vendiendo humo. Dice que de las promesas recientes ya hablan los ciudadanos, que recuerdan como el Sr. Vega, que es una pena que no este hoy entre ellos, prometió en los mítines, entre aquellas famosas P, el Plan de Ordenación Urbana en un año. Dice que es cierto que han pasado seis meses, pero que ya le dicen hoy los socialistas que eso es imposible, que no lo va a cumplir, que no le ha dicho la verdad a la ciudadanía. También recuerda una que prometió el Sr. Alcalde para sacar adelante este Plan, y se lo recuerdan los ciudadanos. Dice que el Sr. Alcalde sabe como el que este, lo que es este proyecto de revisión del Plan, los malos deberes que han hecho, es muy difícil, por no decir que imposible, que salga adelante por no adecuarse a la legalidad, por ilegal, quizás, que diría el paisano. Recuerda lo que decía un famoso torero español, ahora que se han hecho citas taurinas, El Gallo, que lo que no puede ser no puede ser, y además es imposible. Dice que al Sr. Alcalde le ruegan los ciudadanos que dicen en los periódicos que la situación es insostenible, que cumpla lo prometido. Dice que el también cree que es insostenible. De todas formas le dice al Sr. Alcalde que el no sabe si su extremada prudencia de ahora de no decir nada, pueda deberse quizás a alguna metedura de pata que ha tenido con este tema, por anuncios y promesas que la final no se cumplieron, y por poner un ejemplo, cita que el dieciocho de

diciembre del dos mil seis, prácticamente hace un año, decía el Sr. Alcalde, según publicaba el diario Alerta, tras una entrevista con el Sr. Consejero de Medio Ambiente, D. José Ortega, de quien destacaba entonces el trato exquisito con el que había sido recibido, que la tramitación administrativa del Plan continuaba, con lo que decía el Sr. Alcalde, acallamos voces interesadas que afirman que el Plan no se aprobará en esta legislatura, algo que si se hará, como afirmaba el Sr. Alcalde, rotundo y tajante, pero no se hizo. Dice que puede ser eso, su extremada prudencia de ahora, o que tiene noticias, referencias, insinuaciones o comentarios, o como prefieran llamarlo, con respecto a que la cosa esta mal, muy mal, que los retrasos, las dudas, el uso de rectificar a tiempo, y que en posiciones muy concretas, dice que nos están trayendo estas gravísimas consecuencias, y claro, se pregunta como se lo van a decir a los ciudadanos, pues hay que decírselo y desde ya, para que todos seamos conscientes de cómo se van a hacer las cosas de cara al futuro y hablar de tiempos, que todos, dice, tenemos prisa. Dice el Sr. Portavoz del Grupo Socialista que estamos inmersos en una situación de alarmante parálisis, de retroceso, por mucho que el Sr. Alcalde diga que no. Dice que se esta perdiendo credibilidad en el pueblo, y esta situación no puede durar un minuto mas. Dice que las aguas estancadas, si no se soluciona el origen del problema, el atasco, al final huelen, y huelen mal. Sinceramente cree que esta situación que se esta dando en Laredo es totalmente insólita, que una revisión de un Plan de Ordenación Urbana es, al fin y al cabo, el documento, la carta que marcará y establecerá nuestro desarrollo futuro, tarde en gestarse en torno a los diez años, no desde el dos mil, sino desde antes y se lo dice al Sr. Vada, cuando dice que tienen precedentes recientes, el Plan del ochenta y siete, que no llego a tres años en su tramitación. Dice que es obvio que algo o todo se esta haciendo mal. Dice que aquí nada es casual, y dice que estamos como estamos porque ha habido muchos errores, equivocaciones y no se ha querido rectificar, que el cree que es lo mas grave, cuando estábamos a tiempo. Le dice al Sr. Alcalde, al equipo del Partido Popular y al PRC, que están de brazos cruzados sin saber exactamente a donde van. Dice que están como al remolque de las circunstancias y sus consecuencias,

y no le dicen al pueblo que este Plan, tal como están las cosas, no será probado, ni en tres ni en cuatro años. Solicita que se lo digan al pueblo, porque de lo contrario, además de ser unos nada deseables gestores, estarán ocultando la verdad a los ciudadanos de Laredo, y dice que eso tiene un nombre. Dice que sinceramente da vergüenza ajena que hayan llegado a este extremo en una carrera de desaciertos encadenados, que sin ser apocalípticos, les están llevando al precipicio, perjudicando gravemente al pueblo de Laredo. Quiere recordar o trazar muy rápidamente, porque la historia da para mucho, es jugosa y elocuente, una secuencia de los hechos acontecidos hasta ahora, de una manera breve como dice, para ser conscientes del auténtico disparate que ha sido esta revisión urbanística desde sus inicios, es decir, el proceso seguido con este Plan y los pasos dados, que tienen una lectura muy clara, desde el principio, con respecto a la falta de criterios en relación al planeamiento que se deseaba para Laredo y a la constante improvisación, por este motivo, y a una incapacidad evidente para llevar a buen puerto la tramitación. Dice que la Corporación Municipal, con el Partido Popular gobernando, inicia los primeros tramites administrativos, ya en el mandato municipal 1995-1999, con el objeto de dar respuestas a las exigencias legales de revisión del Planeamiento del 87, por el que se regía Laredo, y que por cierto, se han desarrollado distintos factores de suelo urbanizable, pero no todos, faltando también capacidad de gestión en ello. Continúa diciendo que la siguiente mandato, con el mismo Equipo de Gobierno del Partido Popular, se produce la adjudicación de los trabajos de Planeamiento a un equipo redactor, cuestionado en su momento por una parte importante de los concejales de la oposición de entonces, y pide que recuerden, quizás fue por pura casualidad, aquella confusión de las bodegas de vino con Laredo, que quizás fue un desliz del redactor. Dice que si entonces todo esto parecía anecdótico hasta el chiste, aunque se denunciara en este Pleno, quizás cinco o seis años después pueda considerarse un mal presagio del desastre que iba a acontecer posteriormente. Dice que el Equipo Redactor tiene que reconocer que disponía de poca o muy poca experiencia en la elaboración de Planeamientos Urbanísticos de cierta entidad como este. Dice que ya

no va ha hablar de las alegrías en las propuestas urbanísticas, con unas alturas de vértigo en lugares de privilegio de Laredo, en primera línea de la playa, algo que muchos calificaron de escándalo. Dice que finalmente, el documento urbanístico es aprobado en su trámite inicial el veintisiete de noviembre del dos mil siete. Dice que entre los votos favorables, que y a por si solos resultaban decisivos, dice que seis mas tres igual a nueve, figuran los del Partido Popular y los del Partido Regionalista, los dos partidos que hoy en día tienen responsabilidades de gobierno y pide que no se pierda el dato. Continúa diciendo que a partir de ahí, se abre correspondiente periodo de alegaciones, llegan las elecciones y se conforma un nuevo Equipo de Gobierno. Dice que se vislumbran nuevos cambios, a pesar que ahora el PRC estaba en la alcaldía y había votado antes a favor. Dice que el procedimiento es de nuevo agotadoramente lento, hasta el treinta de noviembre de dos mil cinco, es decir, tres años después, con un alcalde como dice Regionalista, dos años, uno anterior del Partido Popular, al frente del Equipo de Gobierno, no se produce una nueva actuación por parte de la administración Local, consistente en la introducción de una serie de modificaciones aprobada con respecto a la aprobación inicial, mas cambios. Dice que el acuerdo plenario tiene como fecha el treinta de noviembre de dos mil cinco, y al mismo, le sigue un nuevo periodo de información pública. Dice que estábamos en el mismo sitio en cuanto a la tramitación, pero ya dice que se habían comido tres años. Dice que los auténticos sobresaltos estaban todavía por llegar en una novela de horror, de ineptitud, por capítulos, larga, muy larga. Dice que el veintisiete de octubre de dos mil seis...

El Sr. Alcalde le ruega que vaya terminando.

El Sr. Portavoz pregunta que cuanto lleva, a lo que el Sr. Alcalde responde que diez. El Sr. Portavoz del Partido Socialista indica que en un Pleno de estos, tan importante para el pueblo de Laredo, a el le parece que es inadmisibile que les este administrando el tiempo.

El Sr. Alcalde le responde que hay un Reglamento, y ese reglamento se ha dicho desde el principio que se cumple.

El Sr. Portavoz del Grupo Socialista dice que va a tratar de acortar, a lo que el Sr. Alcalde le indica que dispone de un minuto.

El Sr. Portavoz se ríe e indica que esto es coartar la libertad de expresión, a lo que el Sr. Alcalde dice que esto es abusar del Reglamento del Ayuntamiento, y les ruega a los ciudadanos que estén callados. Advierte el Sr. Alcalde que no se intente forzar el Reglamento del Ayuntamiento.

El Sr. Portavoz del Grupo Socialista dice que va a intentar retomar. Dice que hay que destacar desde que se producen en esta historia... en el plazo y tiempo que debería haberse hecho, y vienen las complicaciones. Dice que la primera, el pasado uno de Julio entraba en vigor la nueva Ley del Suelo a nivel Estatal, con incidencia directa en las comunidades autónomas, entre ellas Cantabria, lo cual tendrá un efecto directo sobre el planeamiento propuesto en el Plan General en tramitación en muchas zonas del municipio de suelo urbanizable. Dice que a un metro de suelo le corresponden dos de edificabilidad. Continúa diciendo que en la nueva legislación, en esta materia, por metro cuadrado de suelo urbanizable, uno de edificabilidad. Dice que la reducción en muchas zonas es aproximadamente del 50%, por lo que las modificaciones pudieran ser sustanciales, y entonces formula la pregunta ¿Sería necesario reiniciar de nuevo la tramitación? ¿Se dan cuenta hasta donde hemos llegado con tanta torpeza? Dice que hay mas cosas, y le pide al Sr. Alcalde que le deje decir esto, que pueden dar un verdadero giro a esta especie de laberinto. Dice que en fechas recientes, el Consejo de Gobierno de Cantabria, adoptaba el acuerdo de encomendar a la Consejería de Obras Públicas, Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio, la elaboración del Plan Regional de Ordenación del Territorio, que se plantea como una de las figuras, a través de las cuales se pretende llevar a cabo la ordenación territorial de la Comunidad Autónoma. Dice que es un Plan que tiene por objeto identificar las pautas generales del desarrollo de la región, y fijar las directrices para la ordenación del territorio, establecer las prioridades de la acción económica gubernamental, en el ámbito de las infraestructuras, y definir el modelo territorial de las distintas

administraciones, entre ellas, por supuesto, el Ayuntamiento de Laredo. Pregunta el Sr. Portavoz si les suena algo esto de las infraestructuras, del modelo territorial. Dice que si no les suena, que vayan a los reparos puestos en el informe de impacto medioambiental, y les sonara todavía mas. Dice que se queden con una frase que parece ser que se ha dicho en fuentes competentes en la materia "tiene que haber una armonía entre los planeamientos de las distintas localidades, una cohesión, todo un conjunto" porque en definitiva, con este Plan Regional se pretende conseguir una plena cohesión e integración. Anuncia que como no puede seguir más, simplemente dice que este Plan, desde cuando se inicio hasta ahora, y cuando pase la prueba del algodón, no le va a conocer ni la madre que lo pario.

El Sr. Alcalde concede la palabra al Sr. Portavoz del Grupo Regionalista que indica que va a empezar por el final. Dice que este Plan, cuando se apruebe, no lo va a conocer ni la madre que lo pario. Dice que mientras quede aprobado y mientras que en ese Plan quede reflejados los intereses de los Laredanos, mientras ese Plan sirva para el desarrollo de nuestro pueblo, mientras ese Plan sea el proyecto que les lleva ilusionando durante años, y para el que han trabajado con verdadera desazón, mientras ese Plan sea a gusto de todo el mundo y todas las partes que pueden aprobarlo o denegarlo les digan que es lo que tienen que modificar para que se apruebe, no como la Consejería que el Sr. Portavoz del Grupo Socialista a determinado antes, que lo único que les ha puesto son improperios, pero que no intento llevar a ninguna solución para el Plan de Ordenación Urbana. Dice que esa Consejería de la que habla, fue la Consejería de Medio Ambiente de la pasada legislatura, cuando la Consejería de Obras Publicas, lo único que hizo fue darles facilidades para la aprobación del mismo. En relación a la pregunta que si seria necesaria la reiniciación de la tramitación, hablan de incapacidad o indolencia, hablan de ilegalidad, y el lo único que ve es una demagogia inusitada, porque el cree, o creía que en este Pleno todos los grupos lo que quieren es sacar adelante el Plan, cree que estaban de acuerdo con el Plan que tenían que sacar adelante, cree que todos estaban dispuestos ha hacer las modificaciones pertinentes para que el Plan salga adelante, y no sabe si

es lo mismo que esta escuchando aquí. Dice que no sabe si todo el mundo y todos los grupos políticos quieren que el Plan salga adelante de una vez. Dice que puede entender que algunos grupos políticos quieran saber y quieran conocer más del Plan, igual que los ciudadanos. En este sentido llama a la prudencia de lo que son unas negociaciones que no son fáciles, debido a como les dice, a que en la pasada legislatura hubo un informe de impacto medioambiental negativo, cosa que genero una consejería determinada. Dice que por parte del Gobierno Regional, ahora mismo, hay una voluntad, o por lo menos les demuestra una voluntad, a todas luces, propia de este Plan que merecemos y propia de lo que nos merecemos los Laredanos, dado que las competencias en esta materia están en la Consejería de Obras Publicas. Dice que el Sr. Alcalde ha mantenido reuniones periódicas con distintos directores generales, con el Consejero de Obras Publicas. Dice que este Plan va adelante, y de momento, todo lo que les están pidiendo y todo lo que pueden hacer sigue adelante, y seguirá manteniéndose reuniones periódicas, la Consejería sabe y conoce de cual es la situación real de Laredo, y ellos están estudiando el Plan y están estudiando, si las hay o si son necesarias, las posibles modificaciones con la nueva Ley del Suelo, con la nueva realidad urbanística del municipio, y dice que como tienen que seguir adelante es no hablando de discrepancias, sino de soluciones, dialogando, no hablando ni de sumisiones ni de exigencias, sino intentando ser todos flexibles e intentando sacar un Plan adelante que le gustaría que contara con el apoyo de todos los grupos para que este Plan se haga una realidad en el menor plazo de tiempo posible. Pide por favor, que no haya más demagogia, y que arrimen todos el hombro. Dice que cuando el Sr. Alcalde dijo que seria la persona en la que podemos confiar para que el Plan salga adelante en el menor plazo de tiempo posible, era cierto. Dice que su Grupo lo puede asegurar y puede asegurar que en Santander están trabajando denodadamente para estudiar este Plan y para sacarlo adelante.

El Sr. Alcalde concede la palabra a la Sra. Portavoz del Grupo Popular que manifiesta que no se extraña que no duerman, como ha manifestado el Sr. Maccione, porque dice que mienten. Mienten porque

en la Junta de Portavoces del día siete, el viernes pasado, alegaron que por razones de urgencia el Pleno no se podía posponer siete días, es decir, el Partido Popular propuso que el Pleno se retrasara hasta el día 18, es decir, hasta el martes que viene, porque el Sr. Portavoz, D. Ángel Vega, el Presidente de la Comisión de Urbanismo estaba de vacaciones, estaba fuera. Dice que ustedes manifestaron, y se refiere al Sr. Vada, manifestó que por razones de urgencia este Pleno no se podía aplazar ocho días, y lo que realmente han querido es, utilizar políticamente, a través de una baja, a su modo de entender, la ausencia del Sr. Vega. Le pregunta al Sr. Liz que por que no dice que se traslado el Pleno del viernes, día siete a hoy, porque se iba de puente. Le indica al Sr. Liz que eso no lo ha dicho, y tendría que decirlo. Dice que eso para empezar y después quiere también manifestar que ustedes han presentado una solicitud de Pleno en la que, insólitamente, no existe ninguna propuesta de resolución. Dice desconocer si la han presentado con michelines o con musculo, pero a su entender, lo que tiene es muy poco cerebro. A la Sra. Portavoz del Grupo Popular le parece que ahora ustedes han entendido que hablan que van a presentar una moción, y le parece que es burlarse de la normativa legal, le parece que es menospreciar el derecho que tienen todos los concejales a saber, y mas aun, dada la trascendencia de este Pleno, que recuerda que se esta hablando del Plan de Ordenación Urbana, que de repente les traigan así, de golpe, una moción para ver si se aprueba o no se aprueba. Pregunta por que no la han presentado con anterioridad, por que no les han dado la posibilidad de debatirlo, porque no la han presentado en la Comisión de Urbanismo, porque no les han dejado pensarla y estudiarla, porque, porque ustedes quieren forzar un posicionamiento. Pregunta porque, por que tienen miedo o porque lo que realmente les interesa es la demagogia política, el oportunismo político a través de este Pleno. Dice estar muy sorprendida de que ustedes, en la prensa, les digan que están llevando la iniciativa del Plan General. La Sra. Concejala se pregunta que a que iniciativas se refieren, y se pregunta también se han hecho ustedes en secreto alguna iniciativa que ellos desconozcan, porque a ellos no les constan, y le gustaría que se diese cuenta de las gestiones que ustedes están

realizando sobre el Plan. Mas aun, que si ustedes presumen de llevar la iniciativa, se pregunta el porque no han presentado esa moción, que repite, para darles la posibilidad de estudiarla y no utilizar demagógicamente este Pleno, que a su modo de entender, es bastante interesante. Dice que es bastante interesante, porque sorprendentemente, ve en el enunciado que pone "debate y análisis con propuesta de resoluciones". Dice que muy bien, que vamos a debatir, pero se pregunta sobre que debaten, si los aspectos sustanciales, que aquí nos remitimos, el Sr. Vada que hace seis años, que si el Pleno, el Sr. Liz que si ocho años, que si el Sr. Maccione hace diez años. Pregunta que porque no entran a debatir como ustedes dicen. Continúa diciendo que entramos en el dos mil dos, desde el dos mil cinco, hablamos de las actuaciones sustanciales del POL, o hablan concretamente del dictamen denegatorio de la Comisión de Medio Ambiente, que hay que recordar que era del Partido Socialista, porque ella, quizás le tiene que preguntar al Sr. Maccione que es lo que paso en el Partido Socialista, que no hubo mas que zancadillas a la hora de poder aprobar este informe medioambiental, porque cree que es el único informe medioambiental en la historia en el que no hay ningún tipo de condicionante para poder cumplir. Dice que se dijo no, y es no. Continúa diciendo que se intento buscar una explicación, se presentaron unos informes contradictorios realizados por los Servicios Jurídicos y el Equipo Redactor, eso se presento en Medio Ambiente y silencio, no se sabe nada. Dice que esa Consejería es del Partido Socialista, así que no entremos, y le dice al Sr. Maccione que no entremos en el pasado, porque le parece recordar que fue un concejal de la anterior legislatura, el Sr. Gallo, el cual, no solo en la Comisión de Medio Ambiente estaba a favor de este informe denegatorio que ponía la zancadilla al Plan de Ordenación, sino que es que además, el manifestó públicamente en el periódico, a través de un artículo de prensa, diciendo que estaba a favor del informe denegatorio que paralizaba el Plan de Ordenación, que no era una piedra, era una montaña a la hora de aprobar el Plan de Ordenación, y continua diciendo que este señor era miembro del Partido Socialista, y es que parece que ahora no tienen pasado. Lo mismo le dice al Sr. Vada. Le

felicita por su sinceridad, porque hay que tener narices para reconocer públicamente en la prensa, que se ha estado burlando de los ciudadanos durante cuatro años, porque reconoce que no ha hecho los deberes, cuando él era el Presidente de la Comisión de la Vivienda y el Presidente del Seguimiento del Plan, y le recuerda que ha dicho textualmente "El municipio se está convirtiendo en un geriátrico por la marcha de nuestros jóvenes a otras poblaciones que sí han hecho los deberes", por lo que le dice al Sr. Vada que en cuatro años no ha hecho absolutamente nada. Felicita su sinceridad, aunque realmente, su falta de trabajo ha quedado manifiesta, porque también le recuerda que tiene un pasado, que ha estado aquí cuatro años y en esos cuatro años el Sr. Vada no ha aprobado el Plan, y ahora dice que viene aquí rasgándose las vestiduras, diciendo que por favor, que en cinco meses no han hecho nada. Le dice que sí que han hecho cosas. Dice que si las han hecho realmente y que si que se va a aprobar el Plan. A la Sra. Portavoz del Grupo Popular le parece de un cinismo político, porque manifiesta que el Sr. Vada sabe perfectamente como está el Plan de Ordenación. Le dice que lo sabe y que lo sabe porque el veintiocho de marzo del dos mil siete, el Sr. Vada, junto con el Partido Socialista y el Partido Regionalista fueron proponentes en un Pleno que se aprobó por unanimidad el remitir los informes de las alegaciones que había hecho el Equipo Redactor y las alegaciones que habían hecho los Servicios Municipales, en contra del informe denegatorio, y se acordó enviarle a la CROTU, a Medio Ambiente y al Consejo de Gobierno. Dice que hubo elecciones y pregunta si se acuerdan, y dice que en esas elecciones el Gobierno Autonómico decidió que pasasen las competencias del Plan de Ordenación, que pasasen a la Consejería de Urbanismo. Dice que además, aquí el Sr. Alcalde les contestó que están enviando el Plan, le están remitiendo incluso físicamente, y es gracioso, porque en este Pleno el Sr. Vada dijo textualmente que llevo las maletas, y sabe la cantidad de documentación que existe, y sabe que los Servicios Jurídicos de la nueva Consejería, que tienen que estudiar esas alegaciones, tienen que empezar de cero, y eso es una tarea ardua, y ahora les están pidiendo cuentas en cinco meses, cuando ustedes, tanto el Partido Socialista como el Sr. Vada han estado cuatro años

gobernando. Realmente le parece una manipulación política utilizar el Plan de Ordenación en este Pleno. Manifiesta que va a acabar, que no miren tanto el reloj que va a acabar. Les garantiza que tanto el Partido Popular de Laredo como el Partido Regionalista de Laredo están trabajando muy duro para sacar adelante el Plan General. Dice que no necesita que se les diga que es muy fácil, que su pacto de gobierno esta basado en ello, etc., porque esta también basado en conciencia de programas, en buscar el incremento de calidad de los ciudadanos, etc. Considera y es consciente de que es necesario la pronta aprobación del Plan General, porque es cierto, y se lo dice al Sr. Maccione, que el Plan del 87 ha quedado obsoleto, que es cierto que necesitamos acometer un nuevo Plan, que necesitamos viviendas sociales, viviendas libres, suelo lúdico, deportivo, social, zonas de ocio, protegidas, etc. Dice que si que es cierto que necesitamos un crecimiento ordenado con un desarrollo sostenible, y por eso les garantiza que están trabajando, que llevan cinco meses trabajando, y le consta que el Sr. Alcalde mas tiempo, y están trabajando para que se apruebe de una vez por todas el Plan de Ordenación de Laredo.

El Sr. Alcalde concede la palabra durante dos minutos a cada miembro del Grupo, sobre todo para alusiones.

El Sr. Vada toma la palabra para decir que por alusiones o para lo que sea. Manifiesta que aquí el que siempre mira al reloj, y no siempre, es el Sr. Alcalde, y por eso no sabe de qué se queja la Sra. Pérez. Quiere que no le diga lo que ya ha dicho antes. Quiere que no le conteste lo que el ha dicho desde el principio, que había un problema político, y le pregunta al Sr. Alcalde si no se acuerda que lo dijo, que había un problema político mas que técnico, y esperaban, y por eso se hizo aquella moción. Dice que lo ha dicho desde el principio. Esperaban que en cinco meses, no que estuviese aprobado el Plan, ni mucho menos, pero si saber algo mas, y desde luego, dice que sale de aquí completamente decepcionado. Dice que si sospechaban que la cosa andaba mal, ahora ya con más motivo, y pregunta que ha hecho el Equipo de Gobierno en este Pleno. Contesta que hacer oposición de la oposición, regañar a la oposición por interesarse de que pasa con el

Plan. Dice que cinco meses no se tarda en llevar las maletas de una consejería a otra, que si todavía se lo dice en septiembre cuando se lo preguntaron, vale, pero no. Dice que no hace falta tanto, lo que hace falta es saber, pero le dice al Sr. Portavoz del PRC que no les pida un acto de fe. Dice que si hay voluntad, que se va a arreglar, no. Dice que a parte de que el Sr. Alcalde digan ustedes que se ha reunido con dos Directores Generales, que ya se lo dijo en la Junta de Portavoces, que había promovido una reunión con dos Directores, y dice que si no piden el Pleno igual no hay ni una sola reunión. A parte de esto pregunta que sustancia hay, que compromiso ha arrancado, si va a ir para adelante o no. Dice que igual es que no, pero que lo digan ya, porque sino seguimos perdiendo el tiempo. Solicita que dejen de hacer oposición a la oposición. Dice que si se han dado cuenta, los tres partidos de la oposición se han puesto de acuerdo en pedir...

El Sr. Alcalde pide por favor que vaya terminando.

El Sr. Vada continúa diciendo que se han puesto de acuerdo en pedir este Pleno, pero hay diferencias. Dice que desde Izquierda Unida vienen reclamando esa negociación y avances en esa negociación. Le dice a la Sra. Pérez que sobre normativa, el art. 97.3 del ROF permite presentar mociones durante el Pleno. Le dice que se lo aprenda y como no hay más tiempo dice que no se puede decir más.

El Sr. Alcalde concede la palabra al Sr. Liz que comienza su intervención diciendo que el Sr. Diego, portavoz del PRC que la oposición hace demagogia, y lo que el cree, es que el que esta haciendo demagogia, con todos los respetos es el Sr. Diego. Le dice que gobernar es tomar decisiones, acertadas o equivocadas, pero no tomarlas, que es lo dice que están haciendo, no tomar las decisiones, además de ser una temeridad, la más grave y la peor de las equivocaciones. Continúa diciendo que están demostrando que no están gobernando en este asunto del Plan General y que no están tomando ninguna decisión. Dice que transitan por aquí, por este nuevo Ayuntamiento, transitan, están como de paso, esperando a que les caiga algún plan de la aprobación del Plan del cielo. Dice que eso no

puede ser, que hay que ir a exigir a Santander, con firmeza y con rotundidad, y no esperar a lo que nos diga el Director General o que nos diga el Consejero. Dice que eso es demagogia, como cuando dice textualmente "este Plan que nos esta ilusionando". El Sr. Liz se teme que eso es el Plan este, una ilusión, una pura ilusión. Dice que lo que quiere la oposición y lo que quiere el pueblo de Laredo es que sea una realidad. Le dice al Sr. Diego que ha dicho bien y que tiene razón "este plan que nos esta ilusionando" y repite que es una ilusión. Respecto a la Sra. Pérez, no sabe que es lo que quiere o pretende que el Sr. Ángel Vega venga de vacaciones para celebrar un Pleno tan importante. Dice que el Sr. Vega ya sabía cuando se marchó de vacaciones que este Pleno iba a tener lugar. Le dice a al Sra. Portavoz del Grupo Popular que ya lo sabía y que no mienta, y que el Sr. Vega se fue deliberadamente, escurriendo el bulto. Dice el Sr. Liz que la Sra. Pérez ha demostrado, ya que no tiene mas tiempo, hablando que si de la Junta de Portavoces, lo que se dijo o lo que se dejó de decir, que sigue instalada como siempre en el chismorreo, en el cuentuco, en lo que se dijo, que si yo dije, que si tu dijiste, que si me puedo ir de puente o que si no. Continúa diciendo que también el Pleno, el Sr. Alcalde dijo que fuera el lunes, postura que le agradecieron, que retrasara el Pleno al lunes, y la Sra. Pérez dijo que tenía que ir al medico, usted, a la que dice que hay que exigirle mas responsabilidad y mas trabajo que a el, porque el se puede ir de puente, y le dice a la Sra. Pérez, que ella que gana cuarenta mil euros al año, es a la que se le debe exigir mas trabajo y mas ...

El Sr. Alcalde concede la palabra al Sr. Portavoz del Grupo Socialista que manifiesta su sorpresa por las contestaciones que, por parte del Equipo de Gobierno, han recibido hoy. Dice que a dos preguntas concretas que el ha hecho, no le han respondido a ninguna de ellas. Les pide y les pregunta si la incidencia que va a tener la Nueva Ley del Suelo, si el equipo redactor lo esta estudiando, esta trabajando, como les consta de hace poco, que aparecía en el periódico en Reinosa, que están trabajando, que un equipo esta mirando exactamente como le afecta. Pregunta si saben como nos afecta el Plan. Dice que da la sensación que siguen ustedes anclados, insistiendo en que este Plan se va a aprobar tal como esta. Dice que vuelven otra

vez a caer en los mismos errores, y lo que ellos están planteando aquí es, porque dice están haciendo crítica, porque están en la obligación política de realizar crítica, pero también tienen la mano tendida, y se lo dice a la Sra. Portavoz del Partido Popular, para buscar soluciones. Le dice que es una mecánica habitual que en el trascurso de un debate, se puedan realizar propuestas, se puedan enriquecer las propuestas con las intervenciones de todos los grupos, y dice que esa ha sido su intención. Dice que esto no es una moción, es una propuesta que ellos plantean para que se pudiera enriquecer, porque ellos dice, que están para apoyar, a pie, pero para apoyar, sin cobrar, pero para apoyando. Dice que quiere hacer dos puntualizaciones con respecto al asunto del Plan de Impacto Medioambiental. Dice que aquí no se está diciendo la verdad, porque, y lo dijo el Sr. Consejero de Presidencia "como nosotros vamos a posicionarnos, sin no nos ha llegado la documentación" porque el Plan, el informe de impacto medioambiental es vinculante únicamente a los efectos medioambientales, y les dice a los Sres. del Partido Popular que decían el doce de febrero del dos mil siete, el Sr. Vega decía que "la mayoría de los puntos negativos y señalados en el informe, tienen solución". Dice que entonces había problemas. "Pero requieren trabajo y consenso, y el tripartito, en el Gobierno de Laredo, hasta ahora, no ha estado ni por el trabajo, no por el consenso", ahora juntos como hermanos. Dice que esto lo decían, luego había problemas. Quiere decir con respecto al informe del impacto medioambiental, que son cuestiones que se deben de solucionar, de solventar, porque aquí no están hablando de criterios, porque seguramente que sus criterios con respecto al Planeamiento de Laredo y los del Partido Socialista seguro que no van a ser los mismos, y garantiza que no van a ser los mismos. Le sorprende también que sigan en la misma tesitura, es decir, dice que aquí todo funciona "cojonudamente", y permítanle la impresión, aquí no pasa absolutamente nada, nosotros lo vamos a solucionar, pues el tiene noticias de que no es así, de que no es así, y que de posiblemente vengan ustedes en un Pleno diciendo que hay que adecuarlo a ese Plan. Dice que el no tiene información privilegiada, que lo que le mueve es el sentido común, porque cuando ustedes estaban en la oposición lo

estaban diciendo, que había problemas, y dice que aquí esta, en este papel, y ahora resulta que no pasa absolutamente nada, que eso se soluciona, que la oposición viene aquí a hacer demagogia, cosa que le parece un autentico insulto. Dice que ellos vienen aquí a trabajar desde su punto de vista, desde la oposición, donde están además los tres concejales por voluntad propia, no cobrando. Dice que están aquí por voluntad propia, pero para trabajar por Laredo también. Por eso le molesta que digan que vienen a hacer aquí demagogia. Manifiesta que no vienen aquí a hacer demagogia en absoluto, dice que vienen a trabajar, y repite e insiste en que este Plan habrá que mirar como se puede llevar adelante. Dice que con tantas expectativas como había, que esto era una riqueza tremenda, y resulta que aquí, nada de nada.

El Sr. Alcalde concede la palabra al Sr. Portavoz del Grupo Regionalista que cree que es más importante recoger del Pleno, mas que las ofensas que se puedan hacer o que se puedan dirigir a un concejal o a otro, la contestación y el paso adelante en lo que es el tema que tratan hoy, que es el Plan General. Dice que con respecto a la pregunta concreta que se hacia sobre el Plan, si se esta estudiando como afectan las distintas leyes urbanísticas, el cree haberlo dicho antes, pero que puede ser que se equivoque. Dice que si, que ha dicho que están trabajando para adecuar, y utiliza la misma palabra que ha utilizado el Sr. Maccione en su ultima intervención, su Plan a lo que sea necesario para proteger los intereses de los ciudadanos de Laredo y lo que les pidan desde cualquier organismo externo, para llevar adelante este Plan. Dice que con lo que se queda de este Pleno es que con que, aunque ya habían explicado a los demás grupos políticos, como ya ha quedado demostrado aquí, en la Junta de Portavoces, que había habido reuniones, que la Junta de Portavoces no es ningún sitio de chismorreo, porque a el le merece todo el respeto. Dice que la Junta de Portavoces es un lugar donde los portavoces de distintos grupos están representados y se les informa de cuales son los avances. Dice que existen fechas concretas, muy anteriores a la petición de este Pleno, en la que ya ha habido reuniones con la Consejería que tiene las competencias, y dice que este Plan va a salir adelante con lo que les digan desde la Consejería que hay que adecuar y con la ilusión, si, con

la ilusión, con el trabajo, el trabajo se hace sobre la ilusión, y por lo menos, dice, que la política, ese grupo la entiende como algo que les tiene que ilusionar, para hacer de nuestro pueblo algo mejor, algo mejor para nuestros ciudadanos.

El Sr. Alcalde concede la palabra a la Sra. Portavoz del Grupo Popular que considera que es de oportunismo político el haber realizado este Pleno. Dice que considera que es cierto que legalmente puede la oposición presentar una moción en estos momentos, pero también considera que la podrían haber presentado para que el Equipo de Gobierno la estudiase con tiempo y poderla debatir. Le dice al Sr. Liz que si considera que han aprovechado la ausencia del Sr. Vega para aprovechar este Pleno, porque se les solicitó, y si han esperado, seis, ocho y diez años, perfectamente dice que podían haber esperado una semana. Dice que están aludiéndole con manifestaciones que el realizó cuando el no esta, aunque dice que las mantienen como Partido Popular, y al Sr. Maccione le dice que efectivamente que habrá que modificar el Plan, porque este Plan habrá que adecuarlo a los condicionantes que nos pongan. Manifiesta que eso nunca se ha negado y es totalmente lógico. Dice que también es cierto que respecto a la Ley del Suelo, si que se esta estudiando, a su modo de entender, parece que un principio no afecta, pero falta el desarrollo autonómico que habría que estar a ver, porque todavía no hay ese desarrollo autonómico, por lo que todavía no saben si afectara o no al Plan. Lo que si garantiza es que se esta trabajando por parte del Equipo de Gobierno para que este Plan se logre aprobar, con modificaciones o sin ellas, pero que se logre aprobar porque lo consideran como objetivo primordial en esta legislatura, que se apruebe el Plan de Ordenación del Municipio de Laredo.

El Sr. Alcalde toma la palabra para decir que esta un poco perplejo, muy perplejo. Dice no saber si a ustedes, en el fondo, lo que les interesa es que se apruebe el Plan General de Ordenación Urbana de Laredo, o que no se apruebe nunca para tener un filón en el que bucear y esconderse. Dice que le da esa leve impresión. El Sr. Alcalde dice que para que no se le olvide, la nueva Ley del Suelo no afecta

para nada a todos los planes que están en tramitación, como muy bien ha dicho la Sra. Portavoz del PP, probablemente, en la Ley de Presupuestos de Cantabria, probablemente, si se introduce una de las medidas en la Ley de Acompañamiento, donde la Consejería de Presidencia, probablemente, introduzca, que la nueva Ley del Suelo afecte también a los planes que están en tramitación, con lo cual, se vería cual sería la consecuencia lógica sobre esto. Dice que el no cree que esto cause alarma social ni mucho menos. Dice que quienes causan alarma social son ustedes con las afirmaciones que están haciendo, afirmaciones, que a su modo de entender, son gravísimas, porque todavía no ha escuchado aquí ninguna posible solución. El Sr. Alcalde pregunta si saben ustedes cuando remitió la Consejería de Medio Ambiente todo el expediente a la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo. Responde que el diecisiete de septiembre. Pregunta el Sr. Alcalde si saben ustedes cuanto tardo la Consejería de Medio Ambiente en dar el informe de impacto medioambiental. Responde que un año. Pregunta el Sr. Alcalde si saben ustedes que es el único informe de impacto medioambiental negativo, sin ningún paliativo, sin ningún condicionamiento. Dice que por eso, desde el Ayuntamiento y antes de terminar el plazo, se hicieron las discrepancias que se tenían que presentar. Discrepancias, dice, que todavía ni han contestado, y esas discrepancias son las que esta el Sr. Alcalde intentando solucionar. Continúa diciendo que nada mas acceder a sus cargos en septiembre, ya estuvo en una reunión con el Director General de Urbanismo, pero que ya antes, el 28 de agosto, se reunió con el Sr. Consejero de Obras Públicas para urgirle que era perentorio que comenzara el estudio del Plan General de Ordenación Urbana de Laredo. Dice que aquí, Cultura y Patrimonio pusieron sus objeciones, pusieron sus condiciones y se arreglaron y se corrigieron aquellos errores que se apuntaban, pero Medio Ambiente no nos ha dado ni una sola explicación para poder corregir el Plan. Dice que es ahora lo que están analizando, esas discrepancias. Dice que ya, y no por que tenía ningún Pleno ni nada, en noviembre logró una reunión con el Delegado de Ordenación, el Director General de Ordenación del Territorio, y una reunión conjunta, todos, con el Director General de Urbanismo, y esto dice que se ha

hecho en noviembre y diciembre. Dice que fruto de esa reunión y de ese estudio se ha conseguido que después del quince de enero, se tenga una reunión conjunta todos, con todos los planos del Plan General allí encima, para ver, de dar una solución a estos conflictos. Dice que no están ahí, como decía alguien, con una pasividad. Dice que no están en nada de eso, que están negociando, y pregunta si no decía alguien que lo importante era negociar, y se responde que negociando estamos, y señala que ya van cuatro reuniones en menos de tres meses. Dice que la última va a ser después de la mitad de enero, ya con todos los planos como les ha dicho. Dice que no se intente crear falsas alarmas en los ciudadanos. Dice que es absolutamente plausible que el informe de impacto medioambiental pesa como una losa sobre el Plan General de Ordenación Urbana de Laredo. Y ahora que recuerda, dice que claro que habría que haber desarrollado los sectores, y pregunta porque no se desarrollaron, que había tiempo. Pide que no se lancen ahí campañas insidiosas que no tienen nada que ver con el Plan General. Dice que el Plan General lo sacaran por consenso. Dice que el Plan General, lógicamente va a tener unas modificaciones, porque si hay un informe denegatorio absoluto, algún condicionante habrá que poner para poder llevarlo y adecuarlo. Dice que ellos cambiaron muchas, muchas, muchísimas viviendas del Plan General que les proporcionaron, porque toda la zona de chalets que se iba a construir, se quitó, se quitaron las seis alturas que se pretendían dar en el centro del pueblo, que ya hubo que llamar a algún constructor para fuera cerrando el edificio y pudieran ir allí a vivir los vecinos. Dice que nada de apatía, nada de pasividad, sino que están luchando y continúan haciéndolo por este Plan. El Sr. Alcalde quiere saber en que otros tienen que coger este toro por los cuernos y que sea la oposición, y se pregunta que iniciativas ha tomado la oposición, si ha tomado alguna iniciativa, y si le pueden decir alguna. Dice el Sr. Alcalde que la oposición no ha tomado ninguna iniciativa, absolutamente ninguna iniciativa. Dice que les informó en el Pleno de 28 de septiembre de lo que había hasta aquel momento, la reunión con el Sr. Consejero y la reunión con el Director General de Urbanismo, lo que había hasta aquel momento. Les dice que miren que gran Pleno de 28 de septiembre, y

que los documentos llegaron el 17 de septiembre, y ya había tenido el dos reuniones, y a partir de ahí, con la asistencia del Técnico, otras dos conjuntas además, y dice que eso es la facilidad de la que hablaba el Sr. Alcalde, conjuntas con el de Ordenación del Territorio y con el Director General de Urbanismo. Dice que por lo tanto, no alarmen inútilmente a toda la población, que esperemos que estas negociaciones surtan buen efecto, y puede decir que van a surtir, y que si que se quiere seguir en ese filón del Plan General de Ordenación Urbana, les dice que sigan ustedes, pero lo que a el le entra la duda, si estas discrepancias se mantienen e impidan toda las negociaciones que se están haciendo. Dice que eso es lo que le tiene preocupado, porque lógicamente, también alguien estará muy atento, y no precisamente ellos mismos, a ver que es lo que ahí se va a aprobar. Dice que de ahí que haya que ir con mucha prudencia y mucha cautela en todo esto que se hable, prudencia y cautela que exige el Sr. Alcalde a todos los miembros de esta Corporación, que no se hagan aseveraciones por ahí que no conducen a nada bueno y que, entre todos, si realmente, cosa que empieza ya a dudar, están interesados en que el Plan General de Ordenación Urbana de Laredo sea una realidad, y por supuesto que habrá que hacer algunas modificaciones. Dice que a partir de enero podrá decir que modificaciones o que es lo que le han dicho, para poderlos transmitir. Dice que oscurantismo, en absoluto, nada, solamente aquello propio y aquello que se pueda informar a los ciudadanos, y no crear ni falsas expectativas ni falsos temores. Cree el Sr. Alcalde que no son buenos compañeros de la objetividad ni de la racionalidad, el espíritu de revancha, el espíritu de querer aparentar lo que no se es, pero en fin, dice que veremos como las cosas vuelven a su cauce, porque están en su cauce, y si ustedes tiene mejores ideas, pues que se las cuenten, y vera si las puede llevar a la practica. Dice que esto es todo, con la confrontación, no cree que salga este Plan adelante, lo tiene muy seguro, y además tiene que tener una prudencia muy especial en todo lo relativo al Plan General. Dice que algunos saben positivamente como se sacaron documentos que existían, de mano en mano, cuando todavía el Ayuntamiento no había empezado a discutirlos. Dice que había gente que tenia ya

documentos del Plan en sus manos. Dice que por lo tanto alguien los saco, alguien los entrego y en cierta medida, enturbió el desarrollo de aquel Plan también. Dice que nada más y que eso es todo lo que hay que decir.

El Sr. Vada indica que al amparo del art. 97.3 del ROF quieren hacer una propuesta, y el Sr. Alcalde le dice que no le parece muy de recibo venir en un tema tan importante, con unas propuestas. Lo que simplemente dice es que la pueden hacer, pero que no va ha ser contestada.

El Sr. Liz comienza a hablar sin tener el micrófono activado, a lo que el Sr. Alcalde contesta que lo que no le parece de recibo es no presentar esas propuestas en la carpeta del Pleno para poderlas haber estudiado todos los grupos políticos, per no obstante, el Sr. Alcalde indica que las planteen, pero que no van a ser contestadas.

El Sr. Vada indica que los miembros de la oposición han presentado una solicitud de celebración de este Pleno, en la cual se decía, debate y presentación de propuestas y resolución sobre las mismas. Dice que evidentemente los miembros de la oposición traían algo preparado, y no lo han aportado a la documentación en espera de que, producto del debate se pudiese añadir, modificar y demás, pero, a la vista del desarrollo del debate y a la vista de que el Equipo de Gobierno no se ha dedicado a mas que a poner a parir a la oposición, pues la presentan tal cual, y no hay mas historias. Dice que la presentan tan cual y que esperan que se pueda debatir, como cualquier proposición que se presenta en un Pleno, al amparo del Reglamento.

Comienza a leer la proposición que dice "proposición sobre la situación del Plan General, que los Grupos Municipales Mixto, es decir Izquierda Unida e IPdL, y Socialista PSOE, presentan al Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Laredo.

Los abajo firmantes Al amparo del artículo 97.3 del ROF y de los artículos 87 al 93 del título quinto del Reglamento Orgánico del

Excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, presentan para su debate y consideración por el Pleno la siguiente moción.

Ante la alarmante situación de estancamiento que se está produciendo en la tramitación y aprobación definitiva de la revisión del Plan de Ordenación Urbana, con especial incidencia en el desarrollo socioeconómico de nuestro municipio, el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Laredo acuerda:

1. Constituir una Comisión Municipal presidida por el Sr. Alcalde y con presencia en la misma de los representantes de todos los partidos con representación en la Corporación Municipal. Esta comisión se constituye como foro de análisis, debate y gestión de la situación actual del Planeamiento propuesto y tiene, asimismo, capacidad política para orientar en cada momento los criterios municipales para la negociación del Plan con los responsables del Gobierno de Cantabria. Esta Comisión Municipal estará asesorada por un equipo técnico, integrado por miembros del Equipo Redactor del Plan, y técnicos del departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Laredo, cuya función será la de informar sobre las observaciones y objeciones que fueren realizadas por los representantes del Gobierno de Cantabria, y proponer soluciones de manera individual y globalizada a la problemática planteada.
2. Instar a los responsables de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cantabria, a establecer conjuntamente un calendario de reuniones, para poner en marcha, de manera inmediata, un proceso de negociación a través del cual, alcanzar un acuerdo que sea satisfactorio y que permita conseguir en el menor tiempo posible la aprobación definitiva de un Plan General de Ordenación Urbana sostenible para Laredo."

El Sr. Vada dice que esto es lo que traían preparado, y que pensaban que tal vez, a la luz de las informaciones que

ustedes les pudieran dar aquí, de las respuestas, quizás hubiera que modificarlo. Dice que si parte de lo que ha dicho el Sr. Alcalde en su última intervención, quizás lo hubieran sabido antes, si hubiera habido una comisión, quizás, este segundo punto habría que haberlo redactado de otra manera. Dice que han manifestado que existe negociación, y que el, a la vista de lo visto, como lo de la fe no lo practica, pues artículos de fe, no. Dice que aquí lo que se tienen que ver son realidades, y evidentemente hay una cuestión que dice que el Sr. Alcalde ha comentado, y es que la Ley del Suelo Estatal no afecta, pero parece ser que a partir de enero si va a afectar, por decisión del Gobierno de Cantabria, con lo cual, mucho se teme que a partir de enero les van a dar con un canto en los dientes, y, o bien les están engañando o bien les están tomando el pelo a todos. Dice que eso es lo que Laredo no se puede permitir, porque si esto al final va haber que tirarlo o no tirarlo, desde Izquierda Unida, dice que lógicamente están por no tirar el trabajo de tantos años, por no tirar el esfuerzo de tantos años, y si hay que negociar y si hay que reducir se haga, pero de verdad, en una verdadera negociación, no en lo que entienden que puede ser un paripé, que los están tomando el pelo. Dice que se haga y si no, que tengan la valentía desde el Gobierno de Cantabria de decir que esto no hay quien lo coja, y empiecen ustedes de nuevo, porque cuanto mas tiempo tarden en decirlo, lo uno o lo otro, dice que es tiempo perdido. Dice que evidentemente, el pedir una Comisión Municipal donde estén todos, es absolutamente necesario y dice que esta demostrado, porque llevan cinco meses sin ningún tipo de información. Dice que nada de nada, porque suprimieron la Comisión de Seguimiento del Plan, dijeron que a través de Obras se informaría, pero no han informado de nada. Dice que entonces lo que piden, en resumen, es esa Comisión donde estén todos, donde se puedan informar, donde puedan debatir, donde puedan compartir los criterios de negociación, y pedirle al Gobierno de Cantabria, que de verdad negocie,

que lo que quieren es sacar una solución lo mas pronto posible para el Plan de Laredo, y no cree que sea pedir demasiado. Respecto a lo que el Sr. Alcalde ha comentado de prudencia, de que si salen cosas y demás, dice que desde luego hay una reglamentación, unas leyes que dicen que los debates y que las deliberaciones en el seno de las Comisiones son secretas, y allá cada cual, allá la responsabilidad de cada cual que lo saque, pero que desde luego, ampararse en eso para que no haya información a toda la Corporación, le parece excesivo.

El Sr. Portavoz del Partido Socialista pregunta si se puede intervenir, a lo que el Sr. Alcalde le indica que no. Entonces el Sr. Portavoz dice que nos vamos, porque ya se ha solucionado todo y nos vamos

Toma la palabra el Sr. Liz para decir que ponen a disposición del Sr. Alcalde la proposición para que haga lo que considere, si hay que votar la necesidad, la urgencia se vota y se entra al fondo como moción, o si es como proposición...

El Sr. San Julián pregunta que tipo de moción es, si es de trámite, resolutoria.

EL Sr. Liz contesta que eso lo decida el Sr. ... Dice que es una moción, a la que dice con claridad el Reglamento, no solo el Local, que es el que se esta esgrimiendo... Dice que esta Corporación es soberana para votar, para aprobar la urgencia de esa proposición, de esa moción.

El Sr. Alcalde la declara de urgencia y la somete a votación.

El Sr. Portavoz del Grupo Socialista pregunta si no se va a intervenir sobre la moción, sobre la propuesta.

El Sr. Alcalde responde que ya ha intervenido el Sr. Portavoz.

El Sr. Portavoz del Grupo Socialista aclara que ha intervenido el Sr. Portavoz del Grupo Mixto.

El Sr. Alcalde indica que para intervenir, lo primero es que se declare de urgencia la moción, y si no se declara de urgencia, no hay nada que hacer.

El Sr. Alcalde somete a votación y se rechaza por seis votos del Grupo Popular y cinco del Grupo Regionalista, en contra y dos del Grupo Mixto y tres del Grupo Socialista, a favor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la Presidencia se levantó la sesión siendo las 11:25 horas del día 11 de Diciembre de 2007, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.